

*Buen***vivir**  
PLAN NACIONAL

*Todo el mundo mejor*

The image features a white background with decorative geometric patterns in the corners. These patterns consist of overlapping triangles in shades of green, yellow, orange, red, and blue, arranged in a way that suggests movement or growth. The central text is the main focus.

EL  
*buen***vivir**  
tiene un Plan

# Contenido

---

1

**Estructura del Plan Nacional para el  
Buen Vivir 2013-2017**

---

2

**Estrategia de Erradicación de la Pobreza**

---

3

**Estrategia para el Cambio de Matriz  
Productiva**

---



# 1 Plan para el Buen Vivir 2013-2017

---





# Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017

12 Objetivos  
93 Metas  
111 Políticas  
1095 Lineamientos Estratégicos  
1 Plan Plurianual de Inversión 2013-2017

Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza

Estrategia Nacional para la Transformación de la Matriz Productiva

- Trabajo digno (pleno empleo)
- Distribución y redistribución
- Consumo responsable (demanda)

- Crecimiento sostenido y sustentable
- Encadenamientos y diversificación productiva
- Soberanía alimentaria

73.225 millones de dólares para inversión del SPNF





2

## Erradicación de la pobreza

---

# La pobreza es un problema político

## 1970-2006 (Neoliberalismo)

- La pobreza se (re)produce por estructuras de poder perversas
- Condición humana monetarizada
- Asistencia social
- Focalización, ONGs
- Subsidio a la demanda: Programas de transferencias condicionadas
- Estado mínimo

## 2007- ... (Buen Vivir)

- La pobreza es un problema político
- La pobreza es la negación de los derechos, la negación de la ciudadanía
- Vinculación desigualdad, inequidad y pobreza, políticas sociales y productivas..
- Universalidad, calidad, territorialización, enfoque de derechos, cierre de brechas, infraestructura social.
- Estado de bienestar, suficiente, que garantice derechos.

# Objetivos vinculados a la Estrategia Nacional para la Erradicación de la Pobreza

---



**2**

Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad

---

**3**

Mejorar la calidad de vida de la población

---

**4**

Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

---

**5**

Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

---

**6**

Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos

---



## Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social y territorial, en la diversidad

---



- Erradicación progresiva de la pobreza
- Garantizar la igualdad real en el acceso a los servicios de salud y educación
- Asegurar la (re)distribución solidaria y equitativa de la riqueza.
- Democratizar los medios de producción y fomentar la cohesión territorial

### ***Metas:***

- Reducir la incidencia de la pobreza por ingresos al 20%, y erradicar la extrema pobreza
- Reducir coeficiente de Gini a 0,44
- Universalizar la tasa neta de asistencia a educación básica, media y básica superior



## Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población

---

- Garantizar la universalidad de los servicios de atención de salud. Fortalecer la salud intercultural.
- Garantizar el acceso a vivienda adecuada, segura y digna.
- Garantizar el acceso universal, permanente y sostenible a agua segura y de calidad.
- Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas.

### ***Metas:***

- Erradicar la desnutrición crónica en niños/as menores de 2 años
- Erradicar la pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas.
- Reducir el déficit habitacional nacional a 9%

## Objetivo 4: Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía

---



- Alcanzar la universalización en el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, y democratizar el acceso a la educación superior.
- Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles y modalidades.
- Promover la gestión adecuada de los conocimientos generados en el País.

### ***Metas:***

- Aumentar el porcentaje de personas entre 16 y 24 años con educación básica completa al 95%
- Aumentar al 80% el porcentaje de titulación en educación superior

## Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional.

---



- Consolidar la plurinacionalidad, promover la interculturalidad y la política cultural
- Revolución Cultural.
- Democratizar la palabra.

### ***Metas:***

- Incrementar el número de estrenos de obras cinematográficas independientes a 15.
- Aumentar la trasmisión generacional de la lengua nativa al 90%.

## Objetivo 6: Consolidar la transformación de la justicia y fortalecer la seguridad integral, en estricto respeto a los derechos humanos.

---



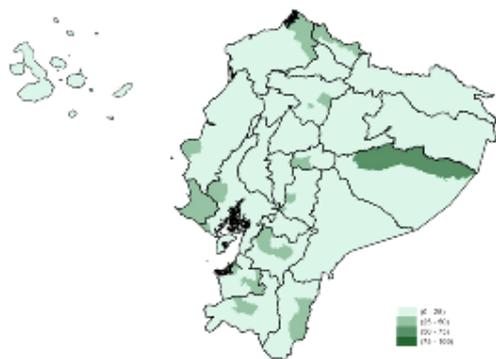
- Promover el acceso óptimo a la justicia, bajo el principio de igualdad y no discriminación.
- Mejorar y modernizar la administración de la justicia
- Consolidar la transformación del sistema de rehabilitación social
- Prevenir y erradicar la violencia de género y erradicar el abuso contra niñas, niños y adolescentes.

### ***Metas:***

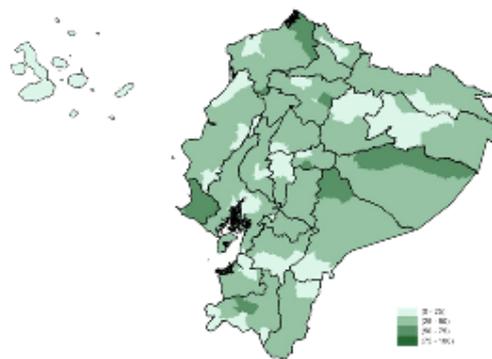
- Reducir el porcentaje de víctimas de delito a 2.2%
- Reducir la tasa de homicidios a 8 muertes por cada 100 mil habitantes.
- Aumentar la tasa de jueces a 12 por cada 100 mil habitantes
- Aumentar la tasa de fiscales a 8 por cada 100 mil habitantes

# Resultados

Cierre de brechas de inversión por periodo temporal de todos los sectores



2014: USD 2.560 millones

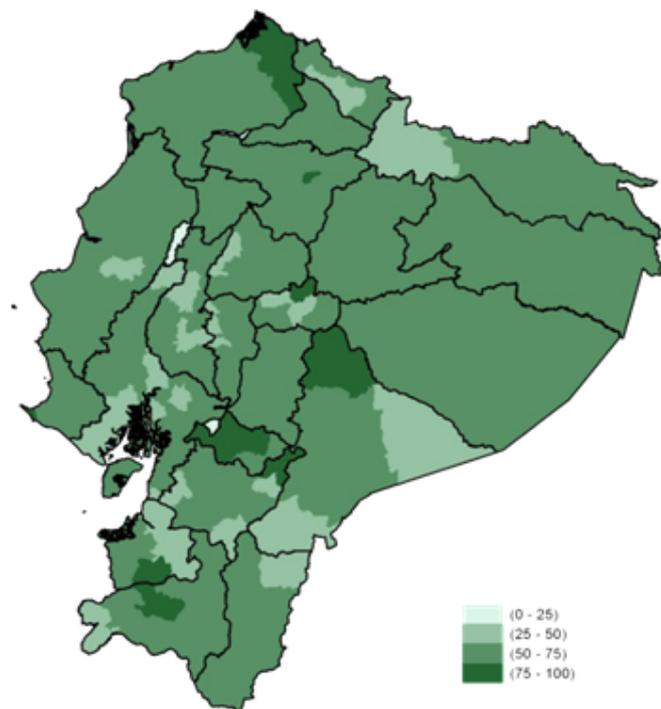
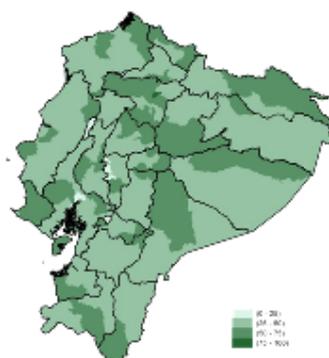


2015: USD 2.471 millones  
2014-2015: USD 5.032 millones

2017: USD 2.006 millones  
2014-2017: USD 9.391 millones

2016: USD 2.354 millones  
2014-2016: USD 7.385 millones

Inversión por sectores (USD millones)



Sector	2014	% CBV	2014-2015	% CBV	2014-2016	% CBV	2014-2017	% CBV
Educación	\$ 844,42	14,01%	\$ 1.683,49	27,93%	\$ 2.542,24	42,17%	\$ 3.430,04	56,90%
Salud	\$ 356,27	17,19%	\$ 694,17	33,49%	\$ 1.022,92	49,36%	\$ 1.332,89	64,31%
Inclusión social	\$ 113,87	8,63%	\$ 213,71	16,21%	\$ 296,73	22,50%	\$ 363,48	27,56%
Agua y alcantarillado	\$ 769,02	14,93%	\$ 1.527,70	29,66%	\$ 2.270,56	44,08%	\$ 3.006,31	58,36%
Bomberos	\$ 24,40	6,13%	\$ 29,60	7,44%	\$ 34,84	8,75%	\$ 40,15	10,09%
Seguridad interna	\$ 452,50	37,16%	\$ 882,89	72,50%	\$ 1.217,81	100,00%	\$ 1.217,81	100,00%
<b>Total</b>	<b>\$ 2.560,47</b>	<b>15,82%</b>	<b>\$ 5.031,56</b>	<b>31,09%</b>	<b>\$ 7.385,10</b>	<b>45,63%</b>	<b>\$ 9.390,68</b>	<b>58,02%</b>



2

## Cambio de Matriz Productiva

---

# Del rentismo al Buen Vivir

## 1970-2006 (Neoliberalismo)

- Sumisión en la gestión de recursos naturales
- Prioridad: Deuda externa (24% del presupuesto 2006)
- Inversión pública variable de ajuste. Deuda social.
- Economía primaria. Dependencia de importaciones

## 2007- ... (Buen Vivir)

- Soberanía en la gestión de nuestros recursos
- La vida antes que la deuda (7% del presupuesto en 2011)
- Variable de ajuste: deuda
- Economía con Valor. Menos importaciones, más exportaciones

# Objetivos vinculados a la Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva

7

Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad territorial y global

8

Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

9

Garantizar el trabajo digno en todas sus formas

10

Impulsar la transformación de la matriz productiva

11

Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

12

Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana



## Objetivo 7: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global

---

- Consolidar la gestión sostenible de los bosques
- Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario exportadora.
- Gestionar de forma sustentable y participativa el patrimonio hídrico y del mar.

### ***Metas:***

- Aumentar la proporción de territorio bajo conservación o manejo ambiental al 36%.
- Aumentar la superficie de restauración forestal acumulada a 300 mil hectáreas.

## Objetivo 8: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

---

- Agenda regulatoria para sostenibilidad de balanza de pagos, eficiencia energética, consumo para el Buen Vivir y economías de escala (demanda pública y diversificación de exportaciones).
- Armonía del Sistema Económico entre economía pública, privada y popular y solidaria.
- Inversión adecuada de recursos públicos hacia la potenciación de capacidades, sectores estratégicos y fortalecimiento de las economías populares y solidarias.

### ***Metas***

- No superar el 12% del PIB en el déficit de la cuenta corriente no petrolera.
- No superar el 25% de componente importado de la oferta agregada.
- Aumentar la contribución tributaria al 16% del PIB.

## Objetivo 9: Garantizar el trabajo digno en todas sus formas.

---

- Impulsar actividades económicas que generen y conserven trabajos dignos.
- Contribuir al pleno empleo priorizando a los grupos históricamente excluidos.
- Fortalecer esquemas de formación ocupacional y capacitación articulados a las necesidades nacionales
- Aumentar la productividad laboral.

### ***Metas***

- Alcanzar el 55% de la PEA con ocupación plena.
- Aumentar la PEA afiliada a la Seguridad Social al 60%.
- Erradicar el trabajo infantil de 5 a 14 años.

## Objetivo 10: Impulsar la transformación de la matriz productiva.

---



- Promover la sustitución de importaciones y la soberanía alimentaria, la desagregación, transferencia tecnológica y el conocimiento para diversificar la producción nacional.
- Impulsar nuevas industrias y sectores productivos, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial.
- Impulsar la gestión de recursos financieros y no financieros, la inversión y contratación pública para la competitividad sistémica y promover la inversión.

### ***Metas***

- Reducir las importaciones no petroleras de bienes primarios y basados en recursos naturales en un 40,5%.
- Aumentar la participación en el PIB de la industria manufacturera al 14.5%.
- Aumentar a 64% los ingresos por turismo sobre las exportaciones de servicios totales.

# Objetivo 11: Asegurar la soberanía y eficiencia de los sectores estratégicos para la transformación industrial y tecnológica

- Reestructurar la matriz energética bajo criterios de inclusión, calidad, soberanía y sustentabilidad.
- Industrializar nuestros recursos naturales como eje de la transformación de la matriz productiva.
- Fortalecer a las empresas públicas como agentes en la transformación productiva. Soberanía estratégica en la gestión de los recursos naturales.
- Impulsar una economía basada en el conocimiento, la ciencia y la tecnología. Apropiación científica y tecnológica de nuestros recursos.

## ***Metas***

- Alcanzar el 60% de potencia instalada renovable (energías limpias y más barata).
- Disminuir el analfabetismo digital al 17.9%.
- Identificar la disponibilidad de recursos minerales en el 100% del territorio.

## Objetivo 12: Garantizar la soberanía y la paz, profundizar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

---



- Profundizar procesos solidarios y complementarios de integración con América Latina y el Caribe.
- Profundizar una política comercial estratégica y soberana, articulada al desarrollo económico y social del País.
- Consolidar la Nueva Arquitectura Financiera Regional.

### ***Metas***

- Reducir la concentración de las exportaciones por destino en 37,0%
- Aumentar en 7% la participación de productos no tradicionales en nuestras exportaciones

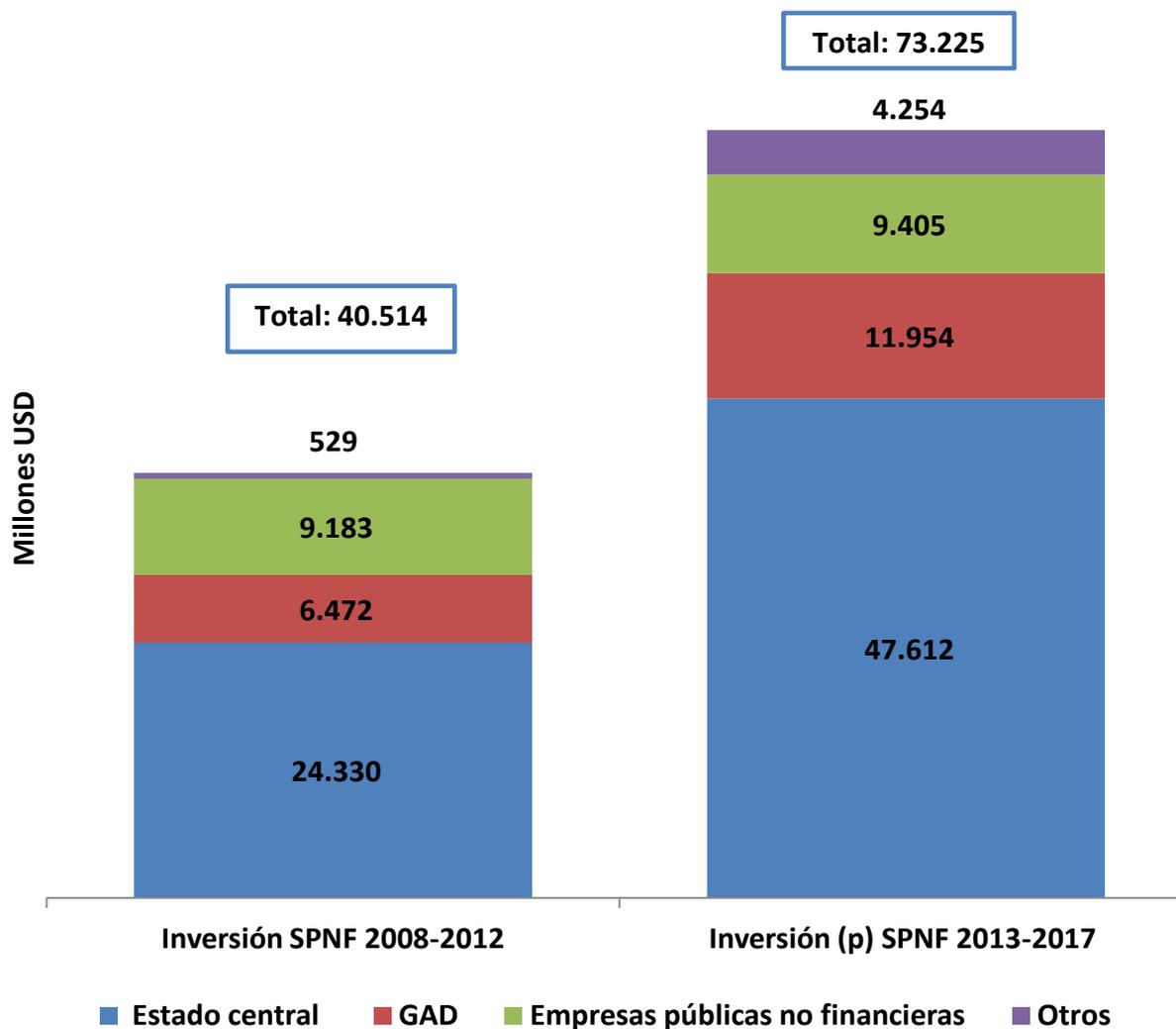


2

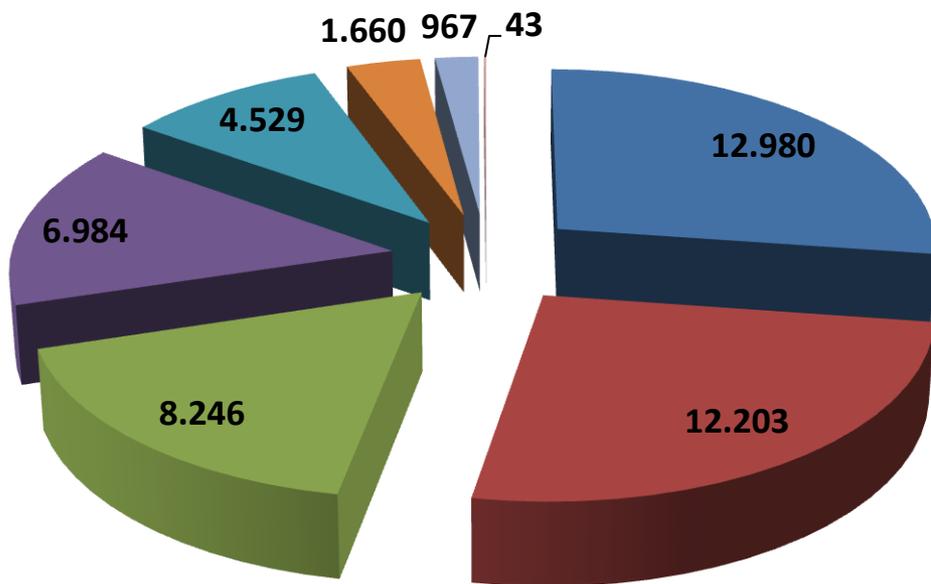
## Un Plan viable ▶ Plan plurianual de inversiones



# Plan plurianual de inversiones



# Plan plurianual de inversión por gabinete sectorial (2013 – 2017) –millones USD–



- Producción, empleo y competitividad (27,3%)
- Sectores estratégicos (25,6%)
- Conocimiento y talento humano (17,3%)
- Desarrollo social (14,7%)
- Seguridad (9,5%)
- Otras instituciones del ejecutivo (3,5%)
- Otras funciones del Estado (2,0%)
- Política económica (0,1%)

Incluye: Refinería del Pacífico, multipropósitos, hidroeléctricas, planta de urea, siderúrgica, super carreteras, astillero.